



# Resolución de Gerencia General

N° 026-2022-UESST/GG

Tumbes, 30 de marzo de 2022

**VISTO:** El Informe N° 132-2022-UESST-GO de la Gerencia de Operaciones de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes;

## CONSIDERANDO:

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, como organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en marco de la Resolución Ministerial N° 374-2018-VIVIENDA, formaliza a través de la Resolución Directoral N° 095-2018-OTASS-DE, la creación de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes en el Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento, encargado a partir del 01 de diciembre de 2018, prestar los servicios de saneamiento en el ámbito de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante villar;

Que, de acuerdo al Manual de Gestión Operativa de la Unidad Ejecutora 002 Servicio de Saneamiento Tumbes, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 009-2018-OTASS/CD, el gerente general es el máximo órgano de gestión administrativa, de la referida unidad ejecutora, responsable de ejecutar las decisiones acordadas por la Dirección Ejecutiva del OTASS;

Que, el artículo 53 de la Resolución Directoral N° 009-2018-OTASS/CD, preceptúa que la Gerencia de Operaciones es el órgano de línea responsable de planificar, programar, organizar, dirigir y controlar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales, asegurando la captación del recurso hídrico a fin de realizar un adecuado proceso de potabilización sea en las Plantas de Agua Potable (PTAP), galerías filtrantes o mediante un uso racional del acuífero, asimismo debe realizar una eficiente distribución del agua potable mediante las redes primarias y secundarias, una adecuada recolección de las aguas residuales mediante un eficiente funcionamiento de la red de colectores, así como una óptima operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad y la normativa vigente, para lo cual debe realizarse el mantenimiento permanente de la infraestructura sanitaria, maquinarias y equipos que conforman los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales;

Que, a través del Informe N° 132-2022-UESST-GO la Gerencia de Operaciones de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, remite el Plan de Continuidad Operativa para minimizar los efectos por las situaciones de emergencia y desastres de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, sobre la base del Oficio Circular de la Dirección de Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, mediante la cual en el anexo N° 05 solicita información sobre el aludido plan;





## Resolución de Gerencia General

Que, en ese sentido y estando a lo informado por los documentos de Vistos, resulta necesario expedir el acto resolutorio que aprueba el Plan de Continuidad Operativa para minimizar los efectos por las situaciones de emergencia y desastres de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes;

Con el visado de la Gerencia de Operaciones y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en de la Resolución Ministerial N° 374-2018-VIVIENDA, que declara la caducidad del contrato de concesión, la Resolución Directoral N° 095-2018-OTASS-DE, que crea la Unidad Ejecutora 002: denominada Servicios de Saneamiento Tumbes y la Resolución de Consejo Directivo N° 009-2018-OTASS/CD;

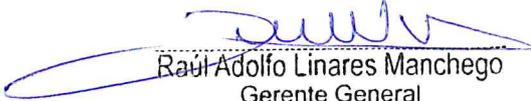
### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar el Plan de Continuidad Operativa para minimizar los efectos por las situaciones de emergencia y desastres de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, que en anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2.-** La Gerencia de Operaciones de la Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes, será responsable de cumplir con lo dispuesto en el artículo 1 de la presente resolución, en el marco de sus competencias, para lo cual debe ser comunicado con el contenido de la presente resolución.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente resolución y el anexo en el Portal Institucional: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe).

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

  
Raul Adolfo Linares Manchego  
Gerente General  
Unidad Ejecutora Servicios de  
Saneamiento Tumbes





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002  
"Servicios de  
Saneamiento Tumbes"



---

PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA MINIMIZAR LOS  
EFECTOS POR SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y  
DESASTRES

---

UNIDAD EJECUTORA 002 SERVICIOS DE SANEAMIENTO TUMBES

TUMBES – 2022



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
Fono Agua: (072) 600 427  
Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
Atención a reclamos: [fonoaquas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaquas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes



## I. Introducción

El presente documento, Plan de Continuidad Operativa para minimizar los efectos por situaciones de emergencias y desastres (Plan) de la Unidad Ejecutora 002 Servicio de Saneamiento Tumbes (Agua Tumbes), tiene alcance a las provincias de Zarumilla, Tumbes y Contralmirante Vilar, ámbito de prestación de los servicios de saneamiento.

El Perú está incluido entre los países más peligrosos del mundo en cuanto a eventos físicos adversos (Castro, 2004) porque en su territorio se presentan dos tipos de peligro de origen natural. Primero, los de gran escala como terremotos, fenómenos intensos y sequías severas; y, segundo, los de menor escala como sismos regulares, deslizamientos, deslaves o huaicos, granizadas, heladas y lluvias estacionales que generan inundaciones (MEF, 2013). En general, el impacto de estos peligros de origen natural es difícil de controlar y reducir mediante acciones de los individuos.

Además, por sus características físicas y condiciones naturales y ambientales, es altamente susceptible a la ocurrencia de múltiples eventos potencialmente peligrosos en todas sus regiones. Esta situación se ha incrementado en los últimos años, debido principalmente a la ocupación inadecuada e informal del territorio, que no sólo incrementa las condiciones de vulnerabilidad de un individuo o un conjunto de individuos, sino también ocasionan conflictos de uso en el territorio. Estos conflictos provocan la exposición de la población, centros poblados urbanos y rurales (viviendas) e infraestructura (de salud, de comercio, transporte, líneas vitales, etc.) a zonas de alto peligro de origen natural y/o antrópico. A esta situación, debe agregarse la amenaza del cambio climático, que exacerbaría estas condiciones (IGP, 2015).

En ese contexto, la región Tumbes, no es ajeno a esta problemática, debido a que se encuentra expuesto a eventos climáticos como lluvias intensas, sequías y la ocurrencia de eventos como El Fenómeno del Niño, que ocasionan pérdidas de infraestructura y vida humana, afectando el normal desarrollo de las actividades económicas: agricultura, acuicultura, turismo, comercio, etc. (IGP, 2015).

## II. Generalidades

### A. Estado Situacional:

#### Creación y facultades de Agua Tumbes

El Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) asume la prestación total de los servicios de saneamiento de manera provisional y excepcional en el ámbito del Contrato de Concesión (...).

Mediante Resolución Ministerial N° 374-2018-VIVIENDA, se declara la caducidad del Contrato de Concesión para la mejora, ampliación, mantenimiento, operación y explotación de la infraestructura y los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la jurisdicción de los municipios provinciales de Tumbes, Zarumilla y

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.

Fono Agua: (072) 600 427

Alerta Agua Tumbes: 960 807 419

Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)

Trámite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)

Atención a reclamos: [fonoaquas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaquas@aquatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Organismo Técnico de la  
Administración de los  
Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002  
"Servicios de  
Saneamiento Tumbes"



Contralmirante Villar y, municipios distritales correspondientes, por el incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario, consistente en la falta de renovación o reconstitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión.

De acuerdo a la cláusula 16.9 del Contrato de Concesión, en caso de caducidad el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (En adelante MVCS), en su calidad de concedente, realiza la recepción del servicio, debiendo elaborarse un acta de recepción provisoria, siendo así, dicha acta tiene como efectos jurídicos el transferir al concedente o, a quien éste designe, la operación del servicio, los bienes reversibles y la conducción del personal que considere, y el cese de pleno derecho de todos los poderes y facultades del Concesionario en relación a la operación del servicio, a la administración y disposición de los bienes reversibles y a la conducción del personal que mantenga vínculo contractual con el Concesionario.

Mediante la Resolución Directoral N° 095-2018-OTASS/DE, el OTASS formaliza la creación de la Unidad Ejecutora 002: denominada "Servicios de Saneamiento Tumbes (Agua Tumbes), en el Pliego 207: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento.

El 30 de noviembre de 2018, el OTASS y la Concesionaria Aguas de Tumbes S.A. ATUSA suscribieron el "Acta de Recepción Provisoria del Servicio, de los Bienes Reversibles y Conducción de Personal por efectos de la Declaración de Caducidad de la Concesión para la mejora, ampliación, mantenimiento, operación y explotación de la infraestructura y los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la jurisdicción de los municipios provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar y los municipios distritales correspondientes"; y, en consecuencia, a partir de tal acto el OTASS, a través de la Unidad Ejecutora 002: "Servicios de Saneamiento Tumbes", inició la prestación de los servicios de saneamiento de manera provisional y excepcional en el ámbito del Contrato de Concesión.

Para poder determinar qué tipo de bienes o servicios comprometen la continuidad de las funciones de una entidad es necesario conocer cuáles son las funciones que va a desarrollar y de la revisión del Manual de Gestión Operativa de la Unidad Ejecutora 002 Servicio de Saneamiento Tumbes, aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 009-2018-OTASS/DE, se observa que esta unidad ejecutora entre otras, tiene las siguientes funciones:

- a) Producir, distribuir y comercializar el agua para consumo humano, así como la recolección, tratamiento y disposiciones finales de las aguas servidas.
- b) Operar, mantener y renovar las instalaciones y equipos utilizados para la prestación de los servicios de saneamiento de acuerdo con las normas técnicas correspondientes.
- c) Monitorear, controlar y fiscalizar los Vertimientos Máximos Admisibles (VMA) en las redes de alcantarillado sanitario de acuerdo a las normas técnicas correspondientes.
- d) Formular y ejecutar el Plan Maestro Optimizado - PMO.
- e) Administrar y gestionar los sistemas y procesos que comprenden los servicios de saneamiento con autonomía y responsabilidad, sobre la base de criterios técnicos, legales, económicos, financieros y ambientales de conformidad con la Ley Marco, el presente Manual de Operaciones, la normativa sectorial y disposiciones emitidas por la Superintendencia Nacional de los Servicios de Saneamiento - SUNASS, en concordancia con los planes urbanos a cargo de los gobiernos locales.

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.

Fono Agua: (072) 600 427

Alerta Agua Tumbes: 960 807 419

Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)

Trámite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)

Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

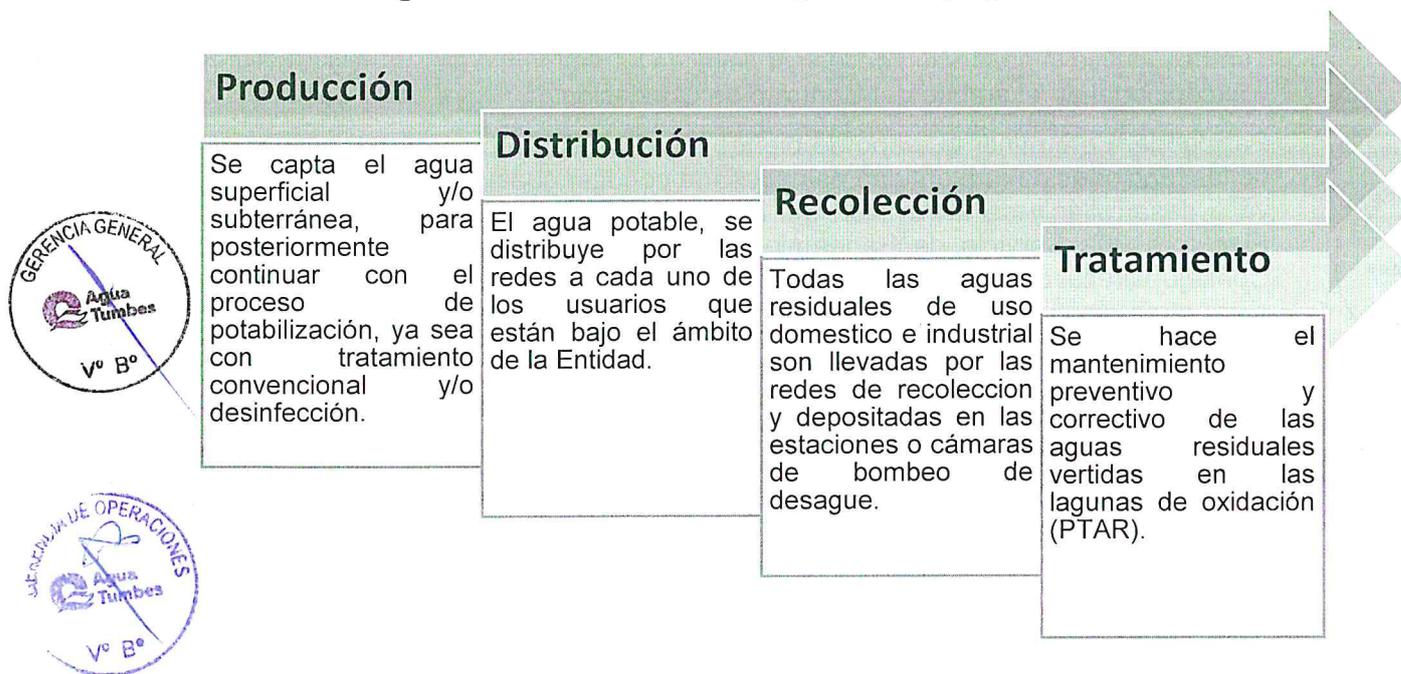
Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



- f) Formular, evaluar, aprobar y ejecutar los proyectos de inversión, en coordinación con el gobierno local, regional o el ente Rector, a fin de incrementar la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento de conformidad con la normativa de la materia.
- g) Aprobar y supervisar los proyectos a ser ejecutados por terceros dentro de su ámbito de responsabilidad.
- h) Ejercer permanentemente el control de calidad del servicio.
- i) Prever situaciones fortuitas o de fuerza mayor y emergencias, que causen interrupciones, restricciones y racionamiento del servicio.
- j) Asegurar una adecuada ampliación de la cobertura.
- k) Implementar tecnologías apropiadas para el tratamiento del agua residual favorable al medio ambiente, a fin de evitar la contaminación de las fuentes receptoras de agua y promoviendo su reúso, en cumplimiento de la normativa de la materia.
- l) Cumplir con las disposiciones, requerimientos, pedidos de información y otros que efectúen el Ente Rector, la SUNASS y el OTASS en el ejercicio de sus funciones establecidas en la Ley Marco, el Reglamento, Normas Sectoriales y las Normas que resulten aplicables.
- m) Otras funciones que sean establecidas en la Ley marco, en el Manual de Operaciones, las Normas Sectoriales u otras Normas Intersectoriales ligadas a las condiciones y calidad de la prestación de los servicios de saneamiento.

## B. Procesos

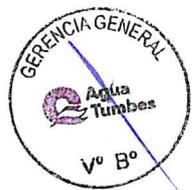
Figura1: Procesamiento del agua cruda y agua residual



## C. Instalaciones

Agua Tumbes, cuenta con un listado de las instalaciones que se encuentran bajo el ámbito de la entidad, las que se detallan a continuación:

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



Cuadro 1: Ubicación de las instalaciones de agua potable y alcantarillado sanitario

| N° | Estación                                | Tipo                     | Jurisdicción          |
|----|---|--------------------------|-----------------------|
| 1  | PTAP El Milagro                         | AGUA POTABLE             | TUMBES                |
| 2  | Pozo Andrés Araujo                      |                          |                       |
| 3  | Pozo Lishner Tudela                     |                          |                       |
| 4  | Pozo 05 Nuevo Tumbes                    |                          |                       |
| 5  | Rebombeo El Tablazo                     |                          |                       |
| 6  | CBD Coloma                              | ALCANTARILLADO SANITARIO |                       |
| 7  | CBD Urbanización Tumbes                 |                          |                       |
| 8  | CBD Pampa Grande                        |                          |                       |
| 9  | CBD Los Jardines                        |                          |                       |
| 10 | CBD Salamanca                           |                          |                       |
| 11 | CBD El Bosque                           |                          |                       |
| 12 | PTAP La Peña                            | AGUA POTABLE             | SAN JACINTO           |
| 13 | CBD San Jacinto                         | ALCANTARILLADO SANITARIO |                       |
| 14 | CBD La Garita – Corrales                | ALCANTARILLADO SANITARIO | CORRALES              |
| 15 | CBD San Francisco                       |                          |                       |
| 16 | CBD Buenavista                          |                          |                       |
| 17 | CBD Malval                              |                          |                       |
| 18 | Pozo Puerto Pizarro                     | AGUA POTABLE             | PUERTO PIZARRO        |
| 19 | CBD Puerto Pizarro Norte                | ALCANTARILLADO SANITARIO |                       |
| 20 | CBD Puerto Pizarro Sur                  |                          |                       |
| 21 | Galería Filtrante San Juan de la Virgen | AGUA POTABLE             | SAN JUAN DE LA VIRGEN |
| 22 | CBD San Juan de la Virgen               | ALCANTARILLADO SANITARIO |                       |
| 23 | Galería Filtrante Pampas de Hospital    | AGUA POTABLE             | PAMPAS DE HOSPITAL    |
| 24 | CBD Pampas de Hospital                  | ALCANTARILLADO SANITARIO |                       |
| 25 | PTAP Los Cedros                         | AGUA POTABLE             | LA CRUZ               |
| 26 | Rebombeo La Cruz                        |                          |                       |



BICENTENARIO PERÚ 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaquas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaquas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes



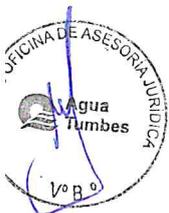
|    |                             |                          |                     |
|----|-----------------------------|--------------------------|---------------------|
| 27 | CBD N° 01 La Cruz           | ALCANTARILLADO SANITARIO |                     |
| 28 | CBD N° 02 La Cruz           |                          |                     |
| 29 | CBD N° 03 La Cruz           |                          |                     |
| 30 | Rebombeo La Tucilla         | AGUA POTABLE             | ZORRITOS            |
| 31 | CBD La Tucilla              |                          |                     |
| 32 | CBD Miguelayo               | ALCANTARILLADO SANITARIO |                     |
| 33 | CBD Los Pozos               |                          |                     |
| 34 | CBD El Estadio              |                          |                     |
| 35 | CBD Los Pinos               |                          |                     |
| 36 | Rebombeo Acapulco           | AGUA POTABLE             | ACAPULCO            |
| 37 | CBD Acapulco                | ALCANTARILLADO SANITARIO |                     |
| 38 | Pozo Barrancos              | AGUA POTABLE             | CANOAS DE PUNTA SAL |
| 39 | Pozo 06 Zarumilla           | AGUA POTABLE             | ZARUMILLA           |
| 40 | Pozo 4-8 Zarumilla          |                          |                     |
| 41 | CBD Campo Amor              | ALCANTARILLADO SANITARIO |                     |
| 42 | Pozo Aguas Verdes           | AGUA POTABLE             | AGUAS VERDES        |
| 43 | Pozo 02 de diciembre        |                          |                     |
| 44 | CBD 28 de Julio             | ALCANTARILLADO SANITARIO |                     |
| 45 | CBD Aguas Verdes            |                          |                     |
| 46 | Pozo Papayal                | AGUA POTABLE             | PAPAYAL             |
| 47 | Pozo Uña de Gato            |                          |                     |
| 48 | Galería Filtrante Matapalos | AGUA POTABLE             | MATAPALO            |

Fuente: Elaboración Propia

### Cuadro 2: Ubicación de las lagunas de oxidación

| N° | Estación              | Tipo | Jurisdicción          |
|----|-----------------------|------|-----------------------|
| 1  | Lishner Tudela        |      | Tumbes                |
| 2  | San Juan de La Virgen |      | San Juan De La Virgen |

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



|    |                    |                            |                    |
|----|--------------------|----------------------------|--------------------|
| 3  | Pampas de Hospital | Laguna de oxidación (PTAR) | Pampas de Hospital |
| 4  | San Jacinto        |                            | San Jacinto        |
| 5  | Corrales           |                            | Corrales           |
| 6  | La Cruz            |                            | La Cruz            |
| 7  | La Tucilla         |                            | Zorritos           |
| 8  | Acapulco           |                            | Zorritos           |
| 9  | Campo Amor         |                            | Zarumilla          |
| 10 | Papayal            |                            | Zarumilla          |
| 11 | Uña de Gato        |                            | Zarumilla          |
| 12 | 28 de Julio        |                            | Aguas Verdes       |
| 13 | Aguas Verdes       |                            | Aguas Verdes       |
| 14 | Puerto Pizarro     |                            | Puerto Pizarro     |

#### D. Roles y responsabilidades

Comité Operativo del Plan de Agua Tumbes esta integrado por los siguientes servidores públicos:

**Cuadro 3: Comité Operativo**

| Nombre                                 | Cargo  | Celular               | Correo Electrónico                  |
|--|--|-----------------------|-------------------------------------|
| Ing. Boris Neptalí Niño Mauricio       | Gerente de Operaciones                           | 957419123             | boris.nino@aguatumbes.gob.pe        |
| CPCC. Abad Cornejo Escobar             | Gerente de Administración y Finanzas (e)         | 972816553             | abad.cornejo@aguatumbes.gob.pe      |
| CPCC. Luis Vega Balladares             | Gerente Comercial (e)                            | 935637407             | luis.vega@aguatumbes.gob.pe         |
| 1.º Bº Br. Julio César Arévalo López   | Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto | 942471725 / 970805661 | julio.arevalo@aguatumbes.gob.pe     |
| Econ. Benjamín León Saldarriaga        | Jefe de la Zonal Norte                           | 935212497             | benjamin.leon@aguatumbes.gob.pe     |
| Lic. Alfredo Rodríguez Maldonado       | Jefe de la Zonal Sur                             | 993473147             | alfredo.rodriguez@aguatumbes.gob.pe |
| Ing. David Sánchez Curay               | Jefe de Unidad de Producción y Distribución      | 996608240             | david.sanchez@aguatumbes.gob.pe     |
| Mg.Sc.Ing. Karla Melissa Effio Albújar | Jefe de Unidad de Control de Calidad             | 995122251             | karla.effio@aguatumbes.gob.pe       |
| Ing. Alan Campos Zapata                | Jefe de Unidad de Mantenimiento Electromecánico  | 969817164             | alan.campos@aguatumbes.gob.pe       |

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



|                            |  |           |                                 |
|----------------------------|--|-----------|---------------------------------|
| Ing. Jerson Ramos Márquez  | Jefe de Unidad de Redes de Agua Potable y Alcantarillado | 933174563 | jerson.ramos@aguatumbe.gov.pe   |
| Ing. Ricardo Nieves García | Jefe de Oficina de Gestión Social y Comunicación (e)     | 999049099 | ricardo.nieves@aguatumbe.gov.pe |

Fuente: Elaboración Propia

### III. Marco Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA, que aprueba la Política Nacional de Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 018-2017-VIVIENDA, que aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2017-2021.
- Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y la Prestación de los Servicios de Saneamiento, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM, que aprueba Lineamientos para la formulación y aprobación de los Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial N° 147-2016-PCM, que aprueba Lineamientos para la implementación del Proceso de Reconstrucción.
- Resolución Jefatura N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.
- Resolución Ministerial N° 191-2018-Vivienda, Aprobación de la Guía para la Formulación de Planes Integrales en la Gestión de Riesgo de Desastres para los Prestadores de Servicios de Saneamiento.
- Ley 29664, Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 018-2017-PCM, crea el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED).



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbe.gov.pe](http://www.aguatumbe.gov.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbe.gov.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbe.gov.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbe.gov.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbe.gov.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



- Resolución de Consejo Directivo N° 011-2007-SUNASS-CD, Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Resolución de Consejo Directivo N° 061-2018-SUNASS-CD; modificación del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento.

#### IV. Alcance

Se consideran los incidentes que se pueden generar por los diferentes tipos de eventos considerados en los procesos analizados en el acápite B. del ítem II.

**Cuadro 4: Incidencias**

| Proceso  | Tipo                     |
|--|--------------------------|
| Recolectar, tratar y disponer aguas residuales         | Realización del producto |
| Producción y abastecimiento de agua potable            | Realización del producto |
| Comercializar  | Realización del producto |
| Administrar los sistemas de tecnologías de información | Gestión de recursos      |
| Administrar las finanzas y contabilidad                | Gestión de recursos      |
| Administrar y desarrollar los recursos humanos         | Gestión de recursos      |

#### V. Objetivos

##### A. Objetivo General:

El Plan, tiene por objetivo proveer respuesta suficiente para menguar los efectos por las situaciones de emergencia y desastres, garantizando a los habitantes de la región de Tumbes una atención eficaz durante la emergencia y una rehabilitación rápida luego de la misma. La ocurrencia del impacto de un siniestro de mayor alcance implicará fuertes restricciones del servicio de agua potable en grandes áreas de la región, con el consiguiente impacto en la salud de la población, en el mantenimiento del orden civil y en la imagen institucional.

##### B. Objetivos Específicos:

- Tiene como finalidad asegurar la continuidad y restablecimiento de los sistemas, procesos que conforman los servicios de saneamiento.
- Establecer procedimientos, instructivos e informaciones necesarias, para que Agua Tumbes prevenga y atienda necesidades y/o requerimientos antes, durante y después, de la ocurrencia de la amenaza.
- Establecer medidas, acciones, y obras a implementarse antes del impacto de la amenaza, con la finalidad de reducir o disminuir la vulnerabilidad de los componentes de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaquas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaquas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 Servicios de Saneamiento Tumbes



## VI. Definiciones

- **Equipo funcional:** Colaboradores integrantes del proceso.
- **Evento de interrupción:** Un evento que impacta en la capacidad de una organización para continuar sus operaciones.
- **Modalidad de trabajo a distancia:** Permite trabajar en un lugar diferente a la oficina. El trabajo se realiza en un lugar alejado de las oficinas centrales o de las instalaciones de producción, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación.
- **El Plan:** Recopilación documentada de los procedimientos y la información que se preparan para su uso en caso de incidente grave, con el objetivo de poder continuar prestando sus servicios críticos en un nivel aceptable predefinido.
- **Políticas:** Son criterios generales de ejecución que complementan el logro de los objetivos y facilitan la implementación de las estrategias.
- **Proveedor:** Persona natural o jurídica que brinda un servicio o abastece un bien necesario para que desarrolle su actividad principal.
- **Prevención:** El desarrollo permanente de principios y valores que expresen una actitud consciente y proactiva en la población y los colaboradores de la empresa, respecto a la responsabilidad individual y colectiva para la reducción del riesgo de desastres.
- **Solidaridad:** Es entendida como el derecho de que las acciones tomadas con respecto a una situación beneficien a todos por igual.
- **Acción permanente:** Los desastres naturales exigen respuestas precisas y rápidas, además de organizadas y coordinadas, lo que obliga a mantener un estado permanente de alerta, así como la aplicación constante de los conocimientos científicos y tecnológicos para la reducción de los riesgos de desastres.
- **Resiliencia:** Es la capacidad no solo de hacer frente a los eventos adversos y superarlos, preservando y restaurando las estructuras y funciones básicas, sino también la capacidad de ser transformado positivamente por los eventos adversos, capacidad trasformativa que abarca la posibilidad de generar cambios en el entorno amenazante.



## VII. Identificación de amenazas

Existen algunas particularidades que hace vulnerable al sistema de saneamiento de Agua Tumbes, como la antigüedad de las tuberías, los fenómenos naturales y antrópicos que acontecen en las localidades donde se brinda estos servicios, y que debido a esas particularidades son condicionantes para que no funcionen de manera óptima los sistemas y procesos de servicios de saneamiento antes, durante y después de una emergencia, lo cual va en detrimento de la salud de la población y del medio ambiente.

La clasificación de peligro según su origen, puede ser de dos clases: carácter natural y carácter tecnológico o generado por la acción del hombre.

Las amenazas consideradas para el presente estudio son:

- Lluvias intensas
- Inundaciones

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



- Sequías
- Sismos

Asimismo, los principales impactos de los eventos de origen natural sobre los componentes del sistema serían:

- Daños estructurales
- Interrupción del servicio eléctrico
- Contaminación del agua
- Ruptura de redes
- Inundación de las instalaciones
- Variación en los caudales de captación

### VIII. Acciones para la continuidad operativa

El Plan, contempla un programa de difusión e implementación que incluye una serie de actividades necesarias; como:

- Acciones de divulgación del plan, en todos los niveles de la organización.
- Desarrollo de ejercicios de simulación y simulacros, periódicamente.
- Adquisición de recursos y elementos complementarios.
- Elaboración de la base de datos y actualización periódica de la misma.
- Definir el plan de capacitación.
- Actividades de seguimiento, evaluación y ajustes del plan.

Cabe resaltar que, para la evaluación del desempeño del Plan, debe considerarse, entre otras, las siguientes prácticas:

**Cuadro 5: Producción de agua potable**

| Macroproceso   |  | Producción de Agua Potable  |  |
|--|--|---|--|
| Proceso Nivel 1  |  | Producción de agua potable  |  |
| Amenaza  | Acciones preventivas   | Acciones de continuidad   |  |
| <b>Subproceso: Captación de agua superficial y/o subterránea</b>                   |  |   |  |
| <b>Colmatación de rejillas</b>   | Se dispone de personal operativo para realizar la limpieza de rejillas y retirar los materiales sólidos presentes. | Disponer de mayor cantidad de personal operativo para realizar la limpieza de rejillas. |  |
| <b>Falla de la bomba de captación</b>  | Mantenimiento preventivo de equipos y tableros electrónicos.   | Disponer de equipo alterno.   |  |
| <b>Grados de turbiedad altos mayores a 10 000 NTU, por tiempos prolongados.</b>    | Monitorear constantemente los grados de turbidez de la fuente.   | Control de la dosis y concentración en la dosificación de los insumos químicos.         |  |
| <b>Subproceso: desarenado en PTAP</b>  |  |   |  |
| <b>Falta de disponibilidad de polímero catiónico en época de avenida (dic-abr)</b> | Llevar el control del stock de los insumos químicos utilizados en el proceso de                                    | Compra de emergencia, debido a altas turbiedades.                                       |  |



BICENTENARIO PERÚ 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaquas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaquas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



|  |   |   |
|--|---|---|
|  | potabilización. Adquirir mayor cantidad del insumo.   |   |
| <b>Subproceso: Cloración en fuentes subterráneas</b> |   |   |
| <b>Fallas en el sistema de cloración</b>             | Mantenimiento preventivo de equipos.<br>Disponer de equipos alternos.                           | Utilizar los sistemas alternos: bombas auxiliares de dosificación.  |
| <b>Falta de corriente eléctrica</b>                  | Adquisición y posterior mantenimiento de los grupos electrógenos.                               | Alquiler de los grupos electrógenos necesarios.<br>Proveer de combustible para el correcto funcionamiento.  |
| <b>Subproceso: Coagulación en PTAP</b>               |   |   |
| <b>Fallas en las bombas dosificadoras</b>            | Mantenimiento preventivo de equipos.  | Operatividad de equipo alternativo y/o dosificación en forma hidráulica (manual).   |
| <b>Falla de disponibilidad de insumos</b>            | Llevar el control del stock de los insumos químicos utilizados en el proceso de potabilización. | Compra de emergencia, debido a altas turbiedades.<br>Tener stock de reserva de policloruro de aluminio.<br>Identificar proveedores para la compra de los insumos químicos utilizados en el proceso de potabilización. |
| <b>Falta de corriente eléctrica</b>                  | Adquisición y posterior mantenimiento de los grupos electrógenos.                               | Alquiler de los grupos electrógenos necesarios.<br>Proveer de combustible para el correcto funcionamiento.  |
| <b>Subproceso: Cloración en PTAP</b>                 |   |   |
| <b>Fallas en el sistema de cloración</b>             | Mantenimiento preventivo de equipos.<br>Disponer de equipos alternos.                           | Utilizar los sistemas alternos: bombas auxiliares de dosificación.  |

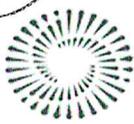
Fuente: Elaboración propia.

**Cuadro 6: Distribución de agua potable**



| Macroproceso  |   | Distribución de agua potable  |  |
|---|---|---|--|
| Proceso   |   | Distribución de agua potable  |  |
| Amenaza   | Acciones preventivas  | Acciones de Continuidad   |  |
| <b>Redes</b>  |   |   |  |
| Roturas de redes primarias y secundarias por antigüedad | Diagnóstico preventivo de las redes, según tiempo de vida útil.<br>Cambio de las redes por cumplimiento de vida útil. | Adquisición de diversos materiales necesarios, para los cambios de las redes. |  |

Fuente: Elaboración propia.



BICENTENARIO PERÚ 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



Cuadro 7: Recolección de aguas servidas

| Macroproceso   |  | Recolección  |  |
|--|--|--|--|
| Proceso  |  | Recolección de agua servida  |  |
| Amenaza  | Acciones preventivas   | Acciones de Continuidad  |  |
| <b>Subproceso: caja domiciliaria</b>                                 |  |  |  |
| Colmatación de caja  | Se dispone de personal para realizar la limpieza de caja y retirar los materiales sólidos. | Mantenimiento periódico de manera preventiva y correctiva.                                 |  |
| <b>Subproceso: redes matrices primarias y secundarias</b>            |  |  |  |
| Colmatación de redes colectoras y buzones                            | Cada 06 meses se debe realizar el mantenimiento de los mismos.                             | Mantenimiento cada periodo de manera preventiva y correctiva.                              |  |
| <b>Subproceso: estaciones de bombeo</b>                              |  |  |  |
| Colmatación de cámara húmeda   | Mantenimiento preventivo de la cámara húmeda.<br>Disponer de equipos alternos.             | Limpieza por emergencia de la cámara húmeda.   |  |
| Falla en los equipos de bombeo                                       | Intervención del área de UMEN en un periodo de 03 meses para su mantenimiento              | Contar con grupos electrógenos   |  |
| <b>Subproceso: PTAR</b>  |  |  |  |
| Rotura por altas presiones en las líneas de impulsión hacia las PTAR | Cambio de tuberías que hayan cumplido su vida útil.  | Adquisición de diversos materiales necesarios, para los cambios de las redes de impulsión. |  |
| Colmatación de sólidos en las lagunas de la PTAR                     | Programación de descolmatación de las PTAR   | La Oficina de Planificación y Presupuesto cuenta con partida de mantenimiento preventivo.  |  |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 8: Tratamiento de aguas servidas

| Macroproceso                    |  | Tratamiento de Aguas Residuales   |  |
|---------------------------------|--|---|--|
| Proceso                         |  | Tratamiento de agua servida   |  |
| Amenaza                         | Acciones preventivas                               | Acciones de continuidad   |  |
| <b>Redes</b>                    |  |   |  |
| Roturas de redes por antigüedad | Cambio de tuberías que hayan cumplido su vida útil | Adquisición de diversos materiales necesarios, para los cambios de las redes de impulsión |  |

Fuente: Elaboración propia.

Para garantizar la continuidad del servicio en zonas desabastecidas con el líquido elemento y zonas de colapso de colectores; contamos con las siguientes unidades vehiculares.

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.

Fono Agua: (072) 600 427

Alerta Agua Tumbes: 960 807 419

Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)Trámite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)BICENTENARIO  
PERÚ 2021



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

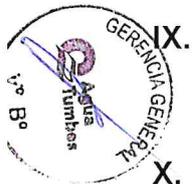
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



Cuadro 9: Unidades de Transporte a cargo de Agua Tumbes

| VEHÍCULO                     | ESTADO (OPERATIVO/ INOPERATIVO/REGULAR) | UBICACIÓN                            |
|------------------------------|---|--------------------------------------|
| Camioneta – A1M-943          | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta – A1L-874          | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAA-656 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAC-005 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAA-609 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAA-610 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAA-613 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAA-624 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAC-206 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAC-220 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAC-219 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Camioneta Cisterna - EAC-205 | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Equipo de succión EAA-139    | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |
| Equipo de succión EAA-150    | Operativo                               | Jr. José Jiménez – PTAP “El Milagro” |



**IX. Difusión e implementación del Plan**

Se realizará la difusión del plan, mediante los medios de comunicación que tiene Agua Tumbes.



**X. Evaluación de desempeño**

La evaluación del desempeño del Plan comprende: las pruebas y ensayos, para ello se diseña el programa de simulación y simulacros para poner a prueba el plan en mención que permita identificar la mejora del mismo.



**XI. Mejora**

- El proceso de mejora del Plan, se efectuará mediante el sistema de control de cambios del Sistema de Gestión Integrado de la organización, que permite conocer el progreso y los cambios realizados de acuerdo con las evaluaciones desarrolladas y sus actividades.
- Se asignará un responsable para el seguimiento del Plan, quien periódicamente informará al Titular de la entidad sobre las actividades ejecutadas y los diferentes aspectos de modificación que se requiera.

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

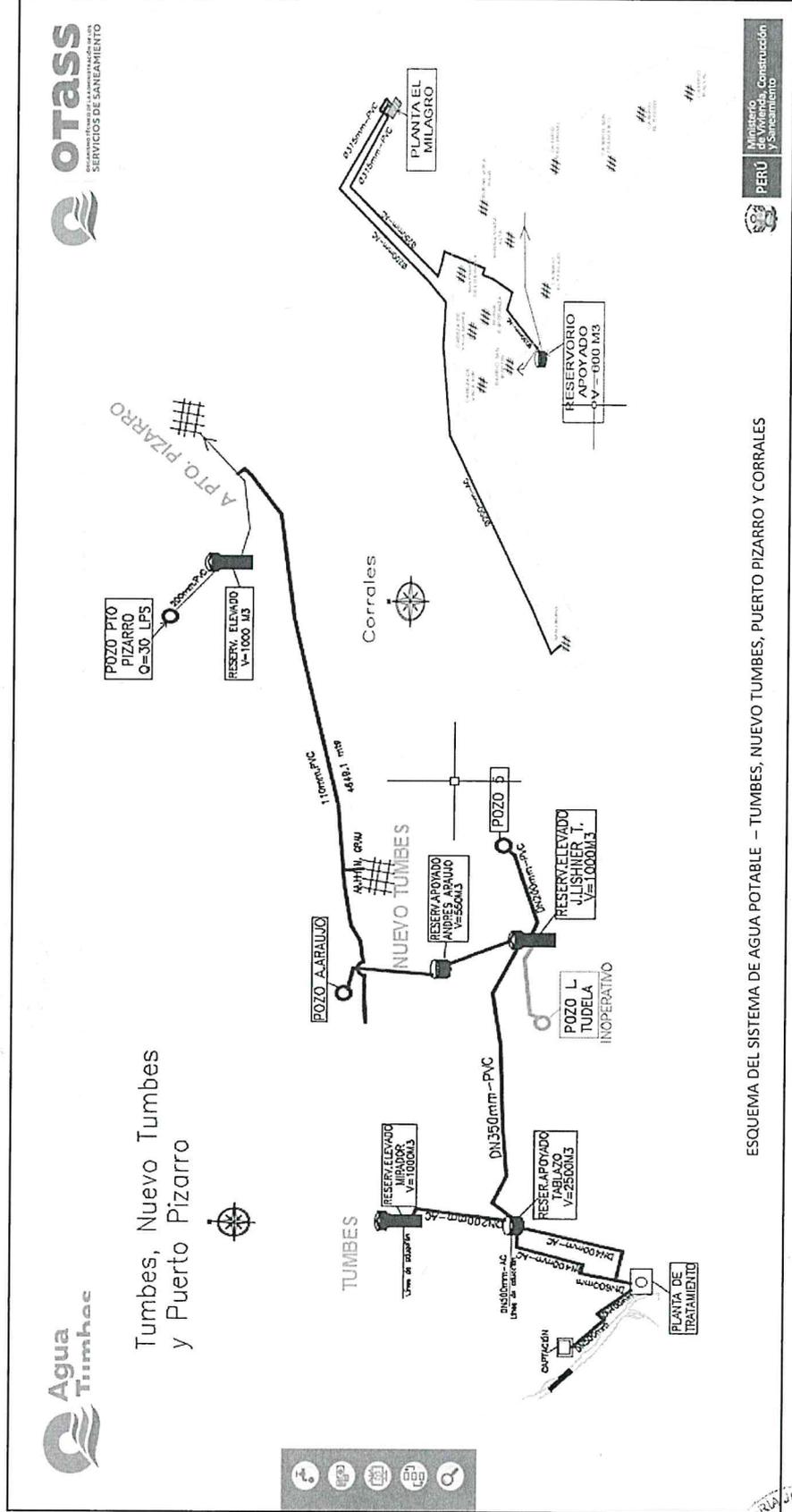
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes

XII. Anexos



ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – TUMBES, NUEVO TUMBES, PUERTO PIZARRO Y CORRALES



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Trámite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



Siempre con el pueblo





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

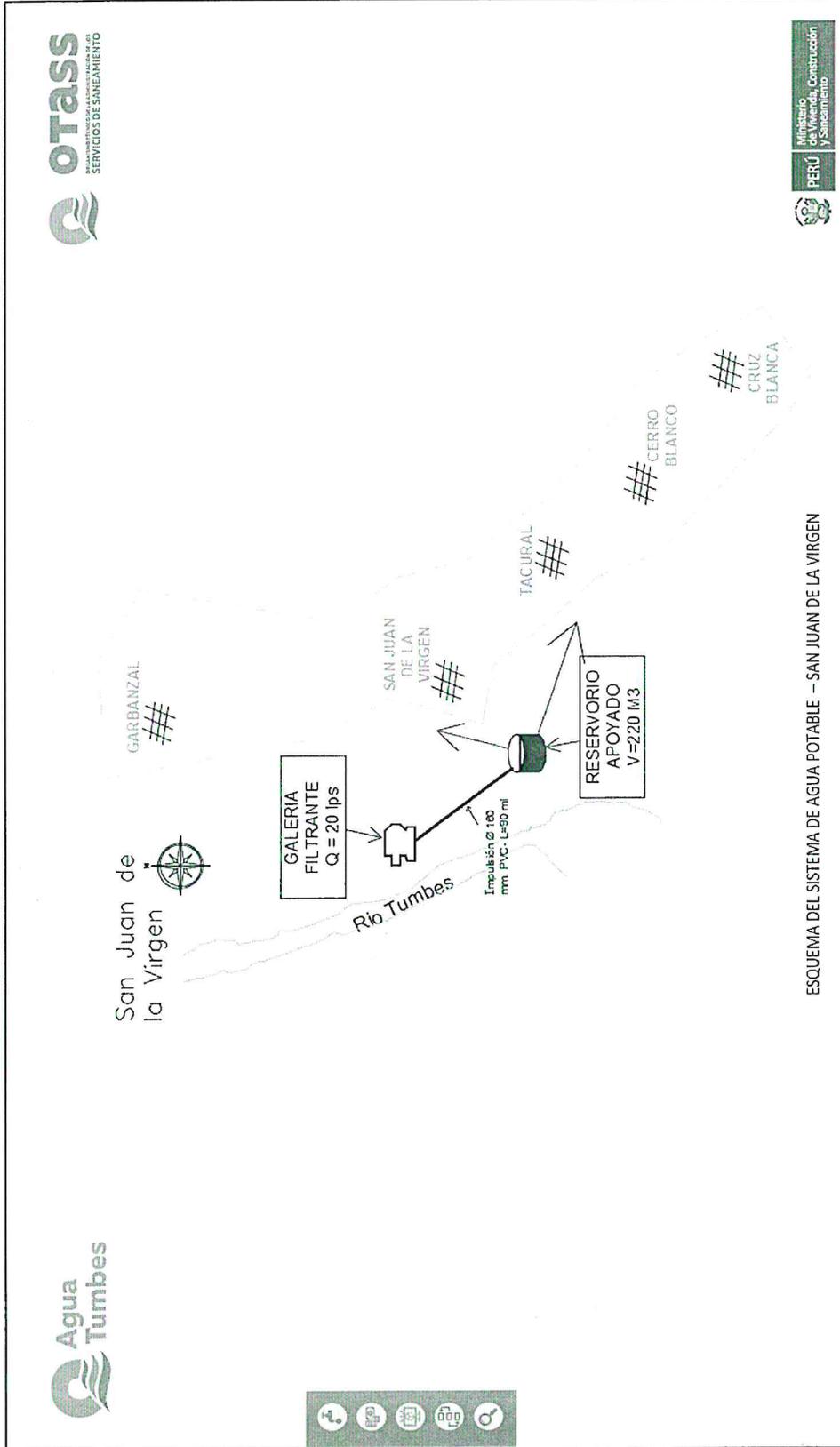
Unidad Ejecutora: 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



Agua Tumbes



OTASS ORGANISMO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – SAN JUAN DE LA VIRGEN



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



BICENTENARIO PERÚ 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes  
Fono Agua: (072) 600 427  
Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
Trámite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

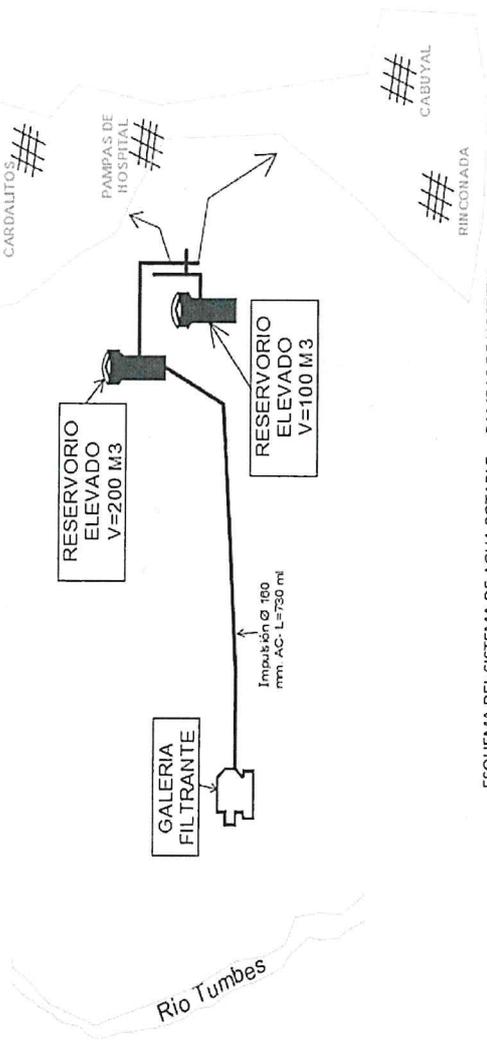
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

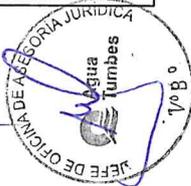
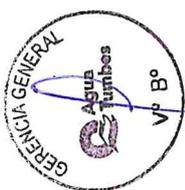
Agua Tumbes



Pampas de Hospital



ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – PAMPAS DE HOSPITAL



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO PERU 2021





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

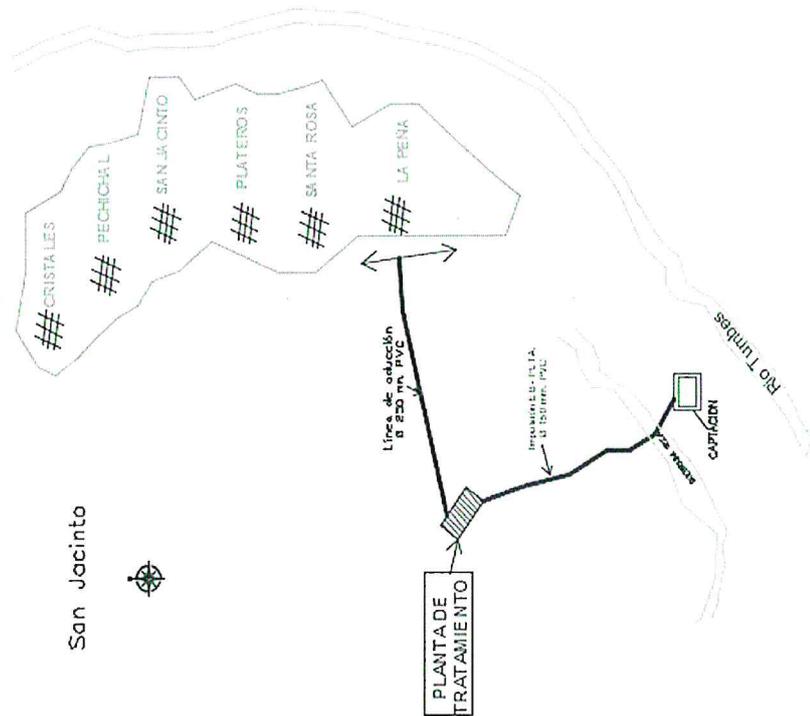
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes



San Jacinto



OTASS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – SAN JACINTO



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

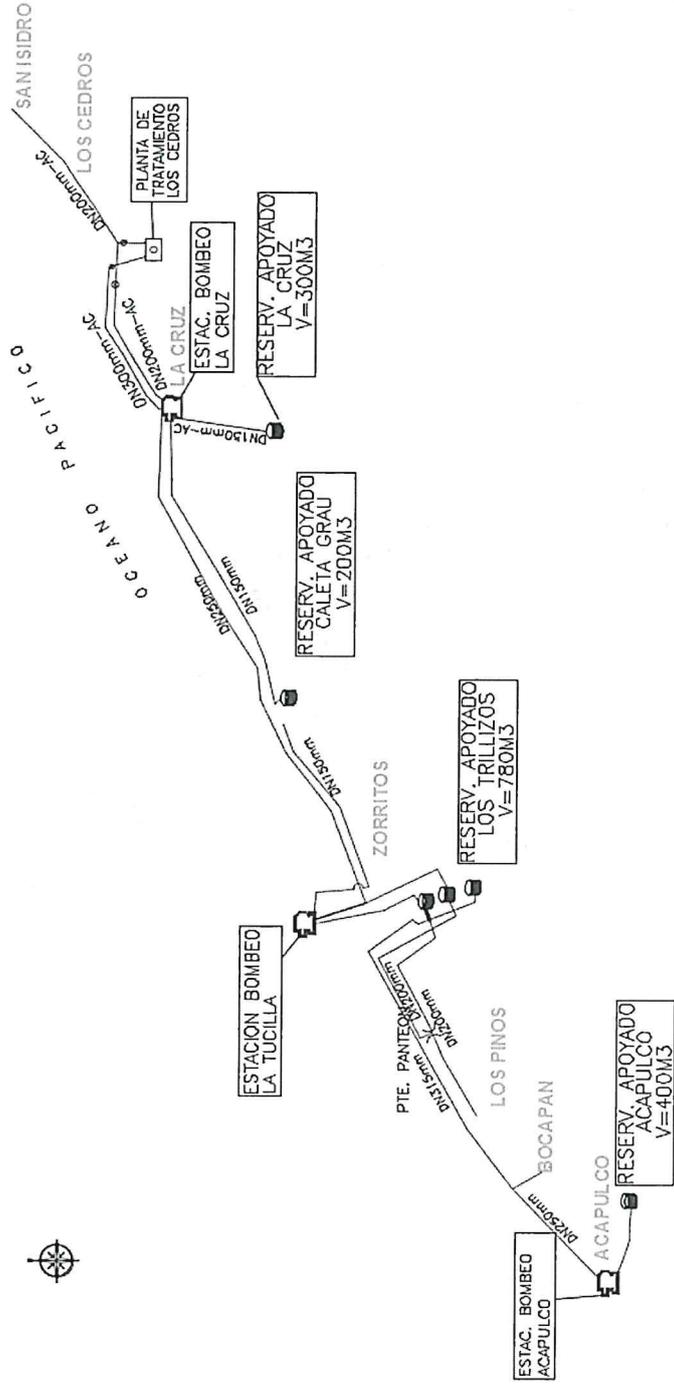
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

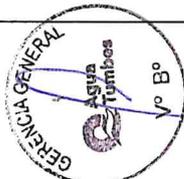
Agua Tumbes



La Cruz y Zorritos



ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE - LA CRUZ Y ZORRITOS



BICENTENARIO PERU 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



Siempre con el pueblo



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

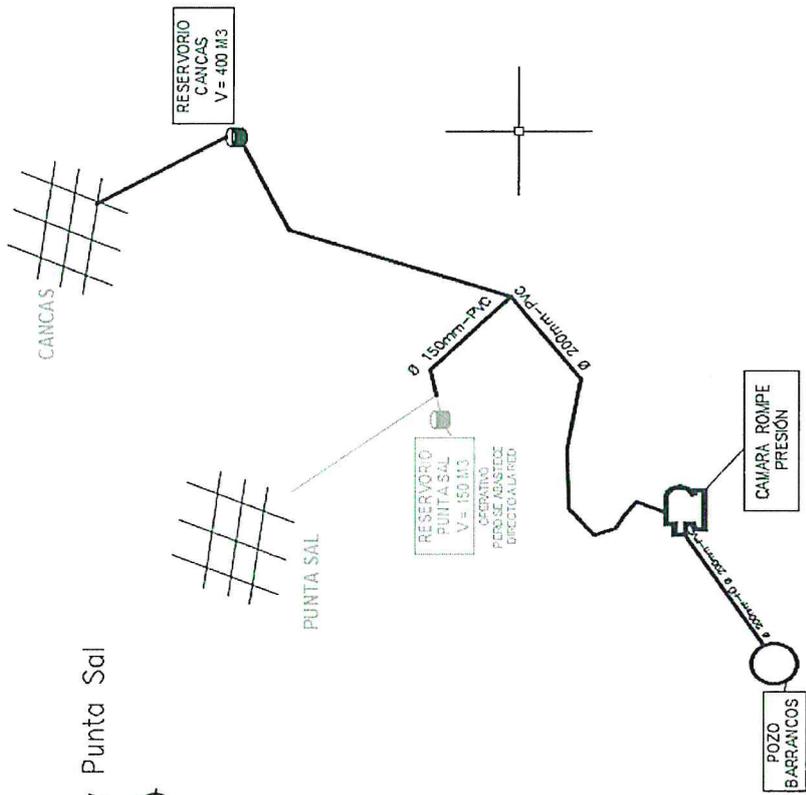
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

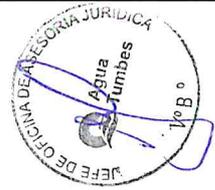


ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

Cancas y Punta Sal



ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – CANCAS Y PUNTA SAL



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

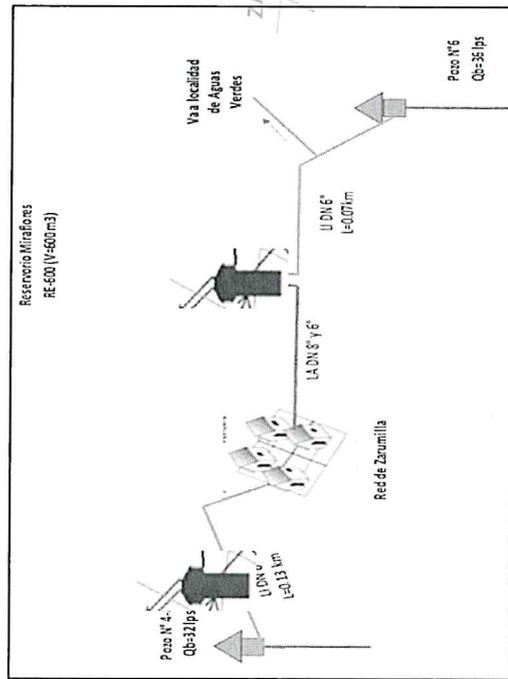
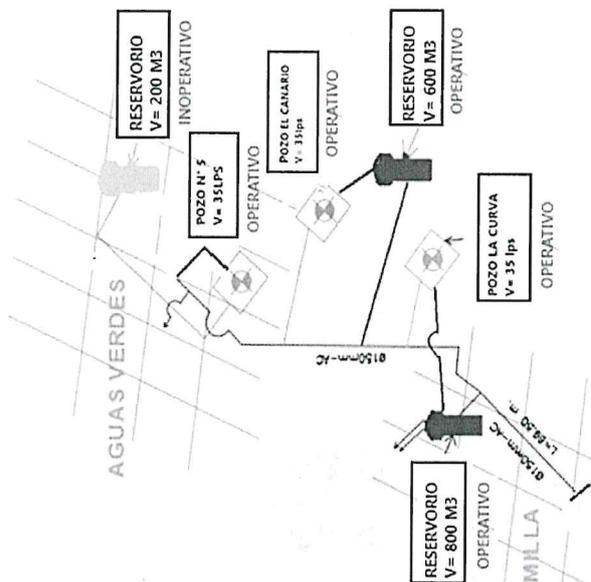
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

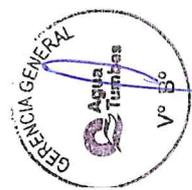
Agua Tumbes



Zarumilla y Aguas Verdes



ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – ZARUMILLA Y AGUAS VERDES



BICENTENARIO PERU 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



Siempre con el pueblo



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

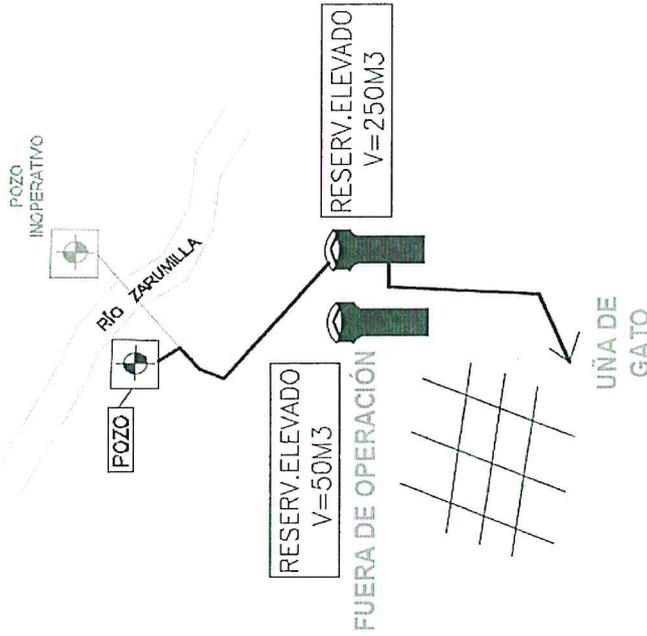
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002

"Servicios de Saneamiento Tumbes"



Uña de gato



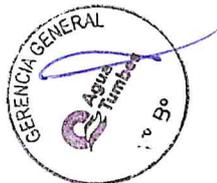
ESQUEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE – UÑA DE GATO



OTASS  
ORGANISMO TÉCNICO DE ASesoría Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento  
PERÚ



RICENTENARIO PERÚ 2021



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
Fono Agua: (072) 600 427  
Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
Trámite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

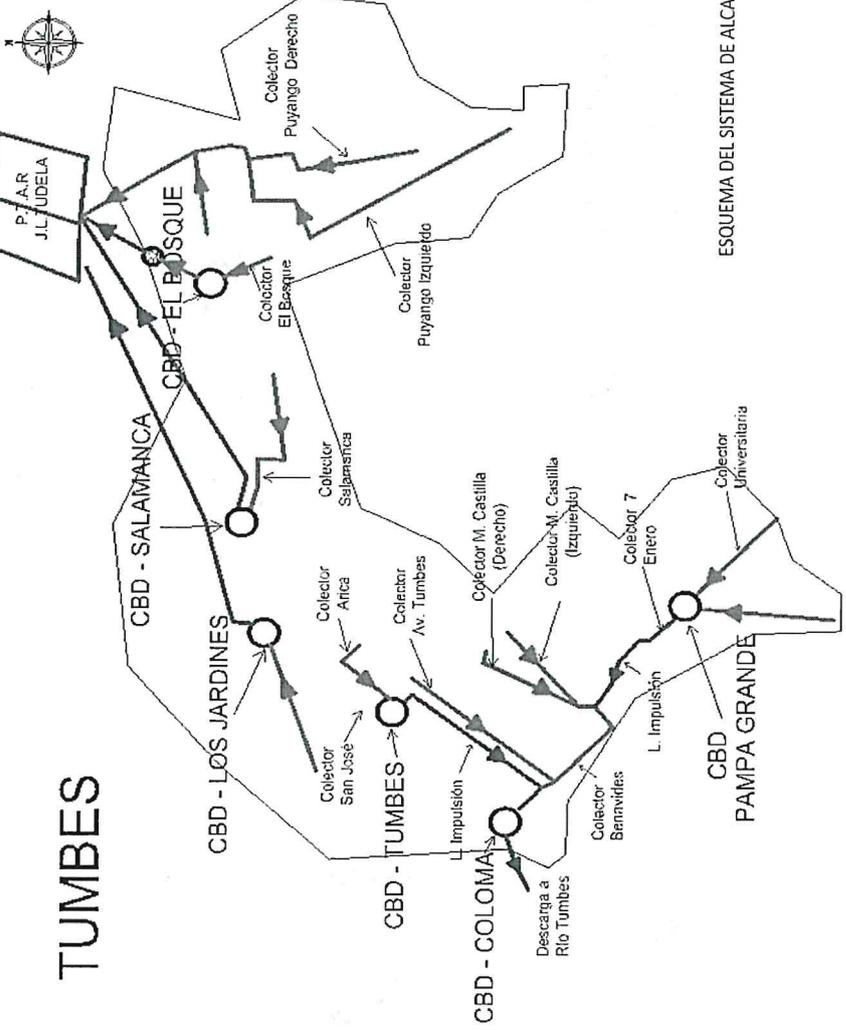
Agua Tumbes



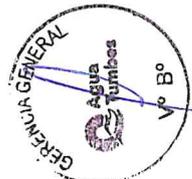
# TUMBES



OTASS  
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – TUMBES



RICENTENARIO PERÚ 2021

Jr. José Jiménez SIN, Barrio El Miliagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Trámite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



Siempre con el pueblo



PERÚ  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



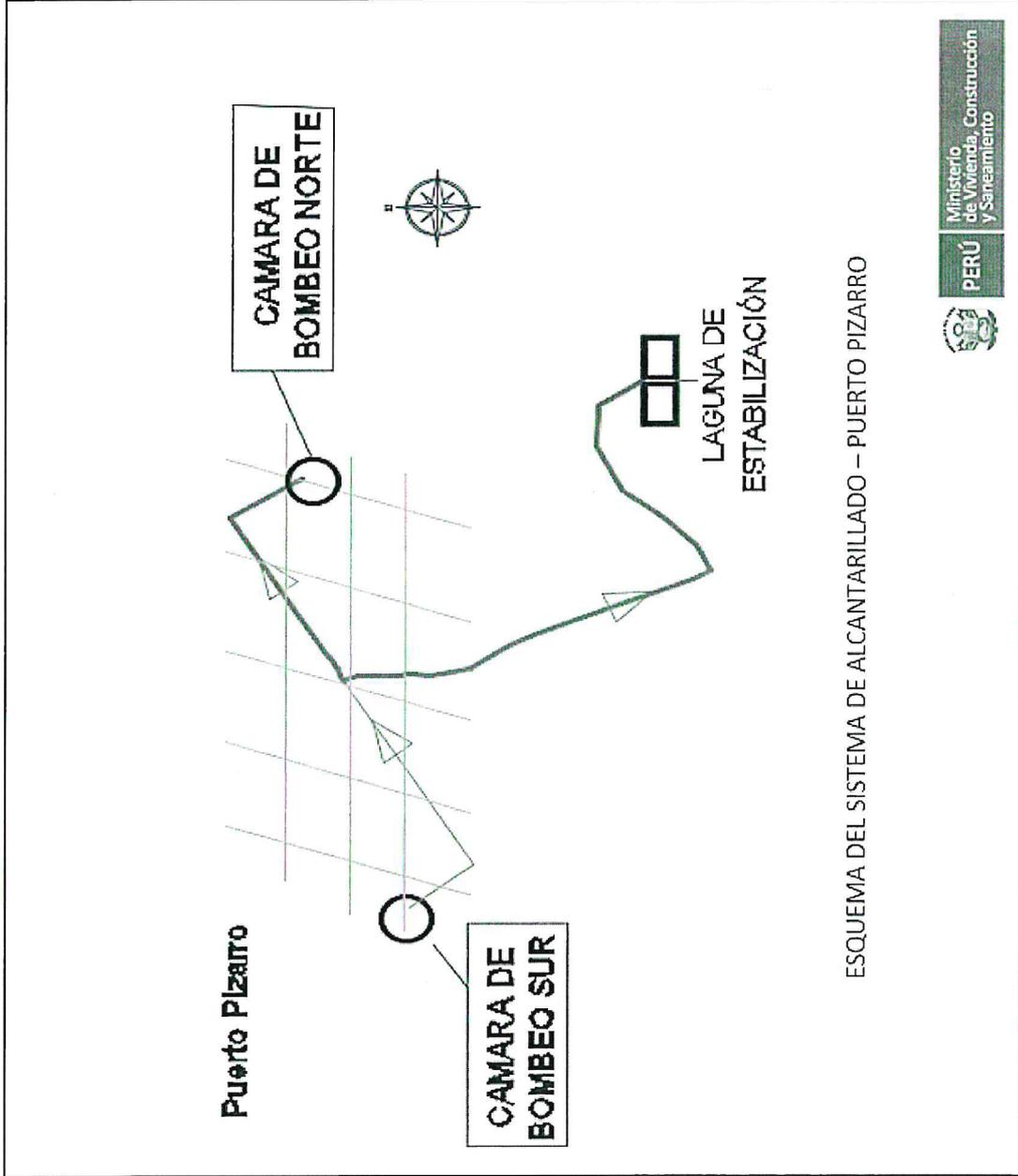
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



BICENTENARIO PERÚ 2021



Siempre con el pueblo

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)

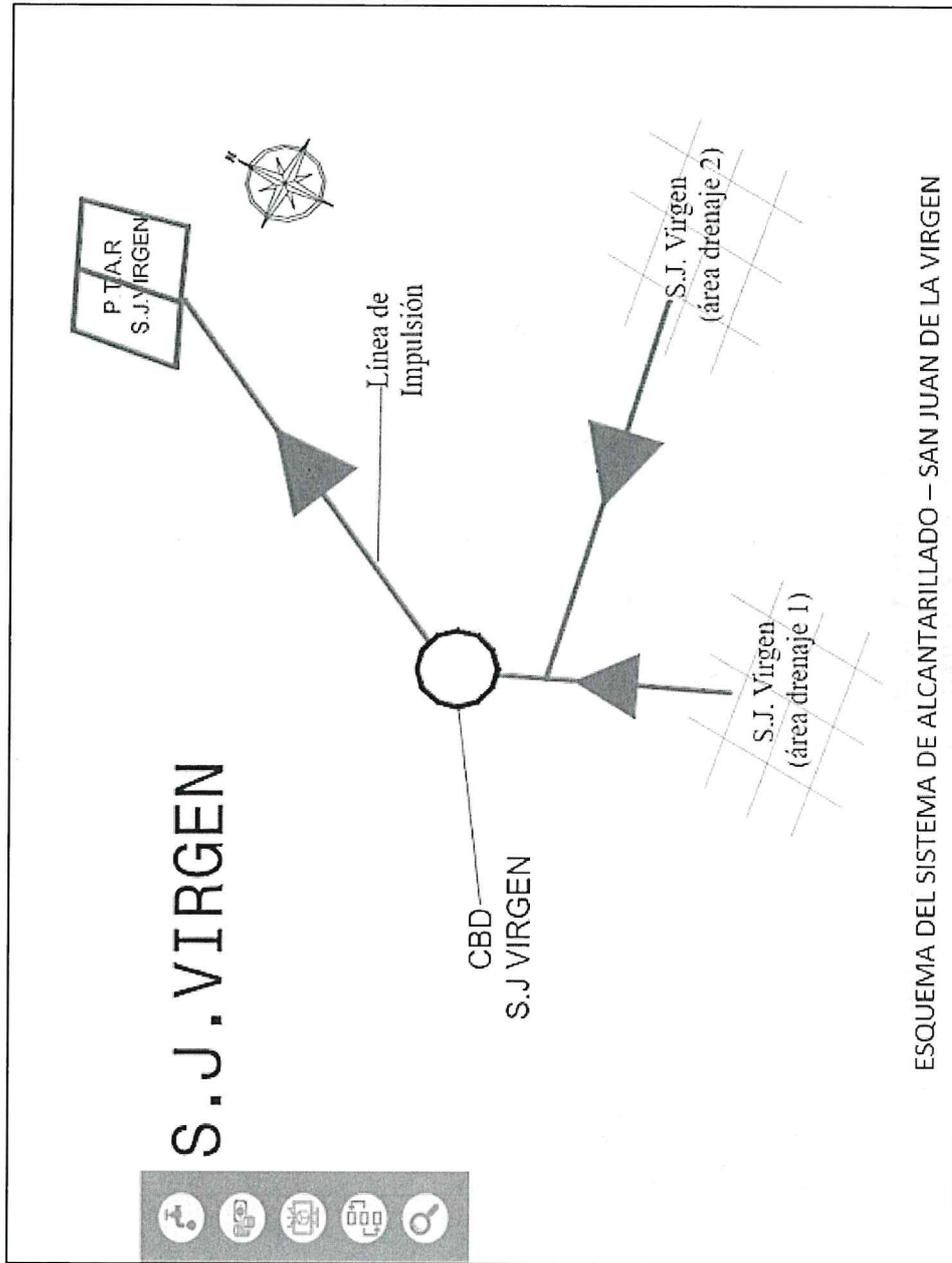


PERÚ

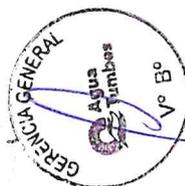
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – SAN JUAN DE LA VIRGEN



Jr. José Jiménez SIN, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



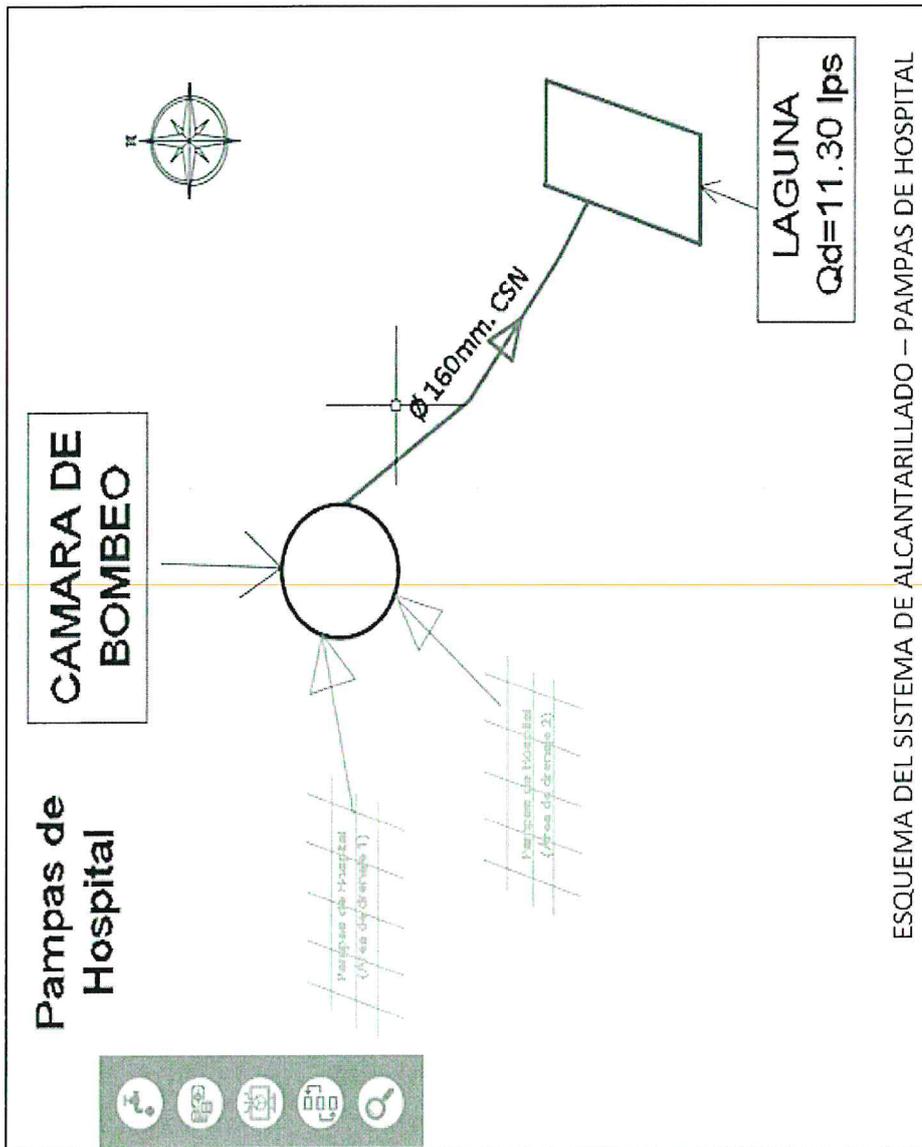


PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



RICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

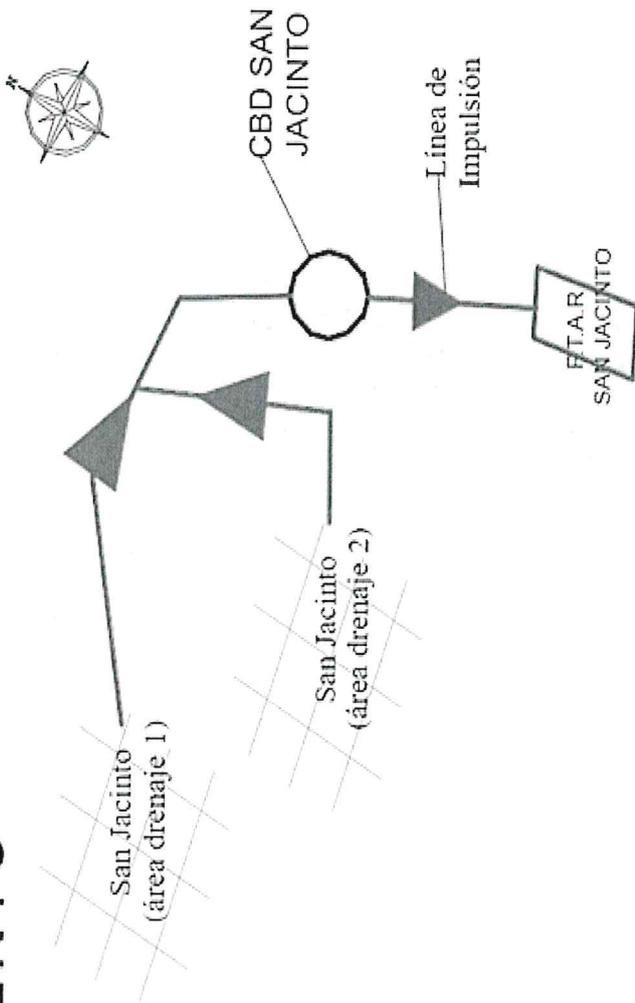
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



# S. JACINTO



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – SAN JACINTO



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



BICENTENARIO PERÚ 2021

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)





PERÚ

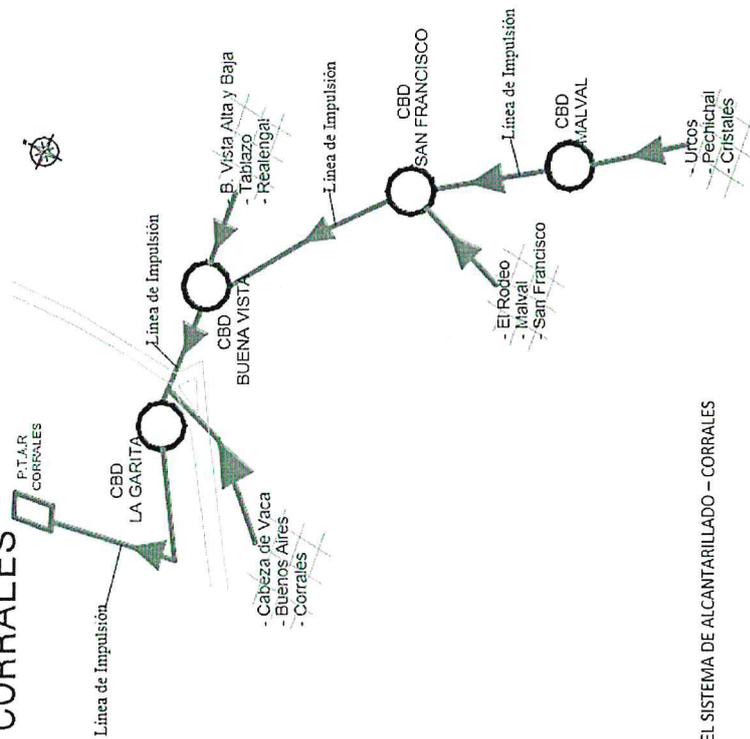
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

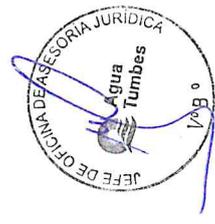
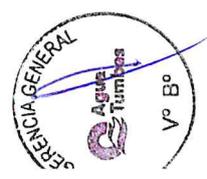
Unidad Ejecutora.002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



# CORRALES



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – CORRALES



Jr. José Jiménez SIN, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

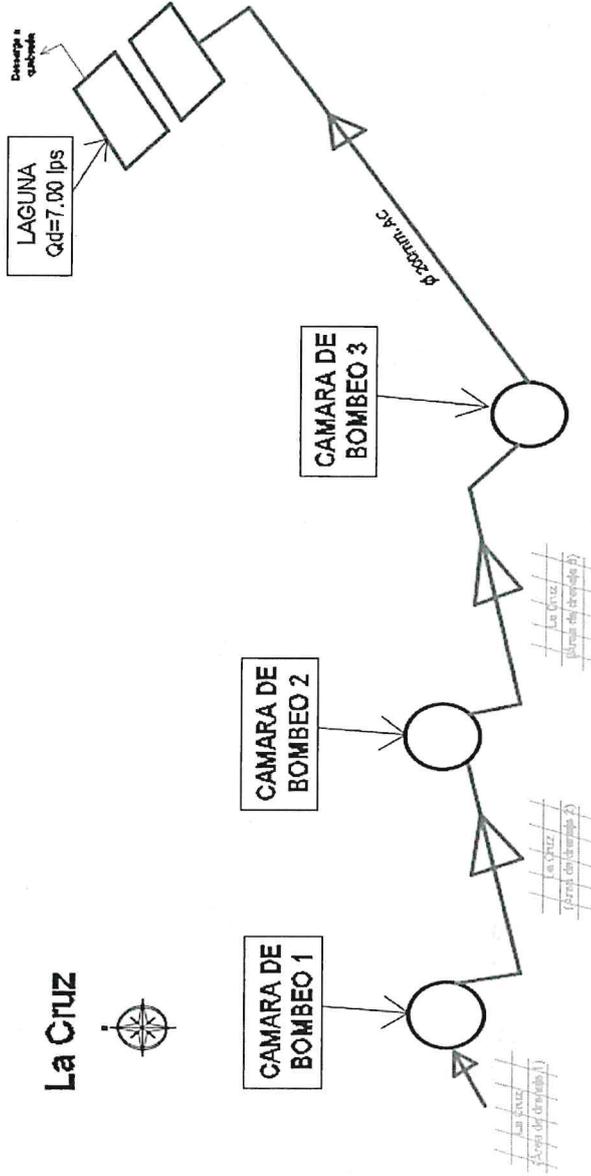
Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes



ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

La Cruz



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – LA CRUZ



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



Siempre con el pueblo

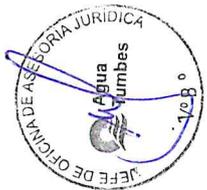
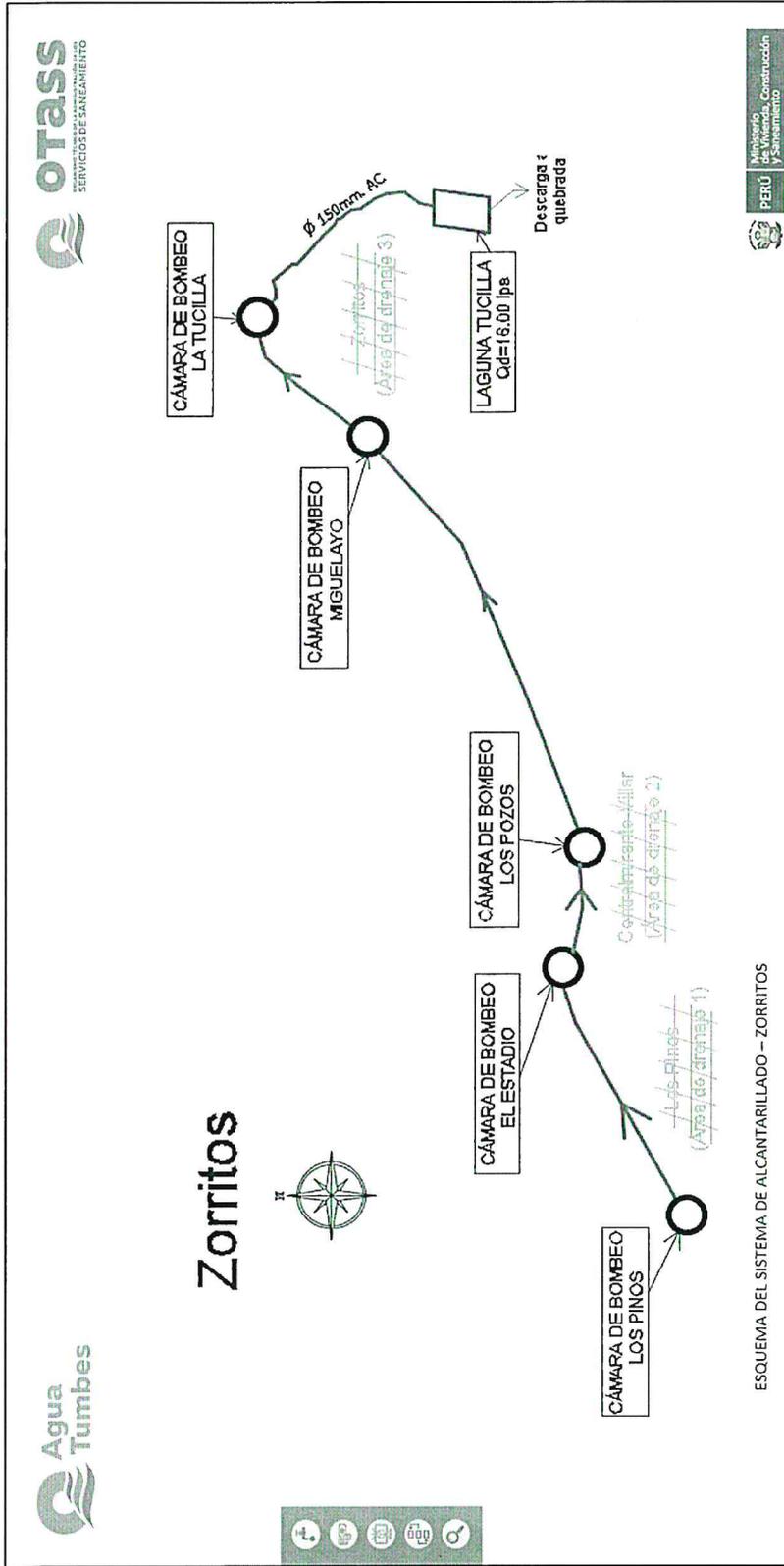


PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



Jr. José Jiménez SIN, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)





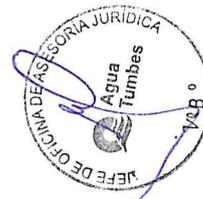
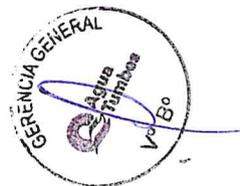
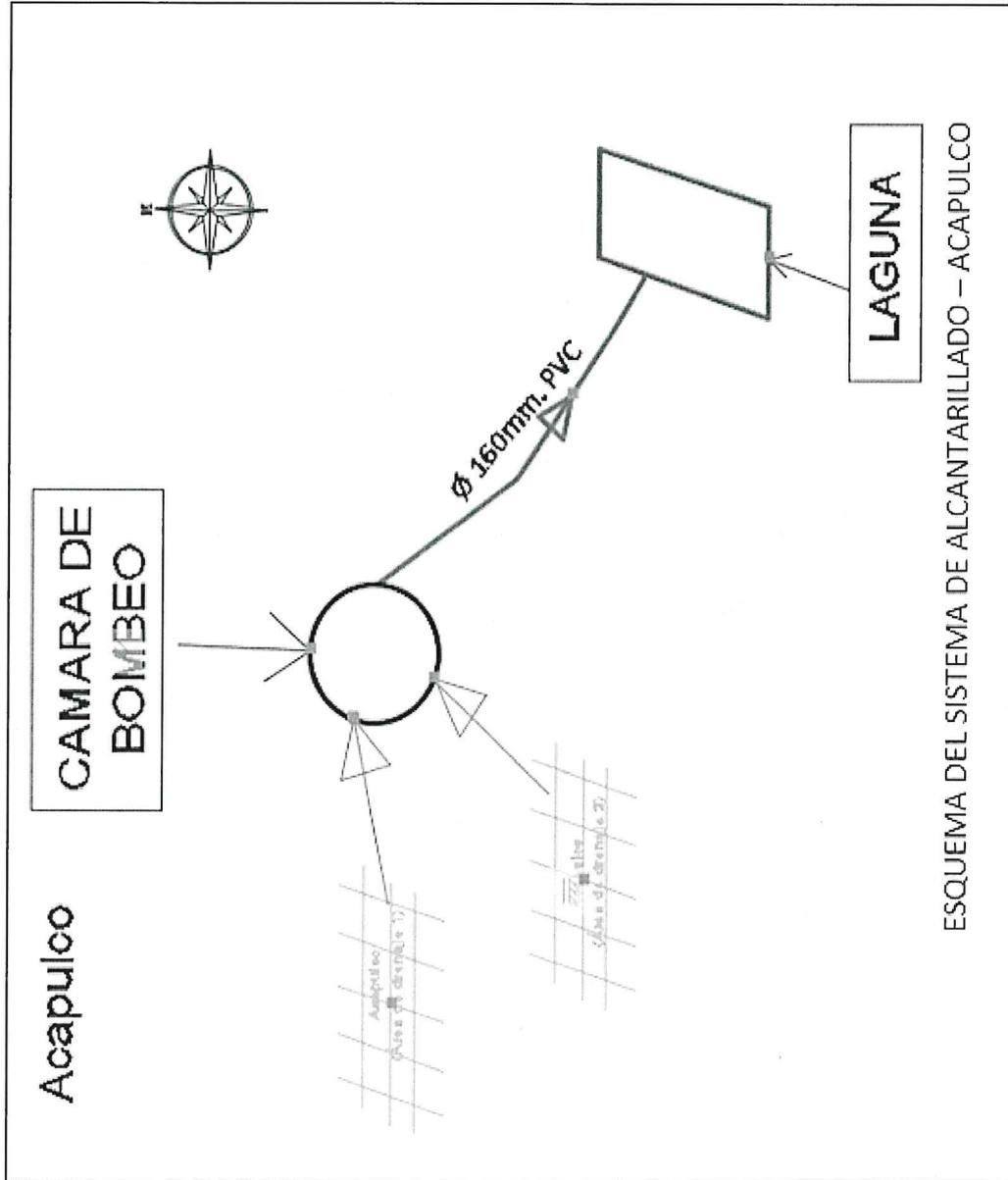
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



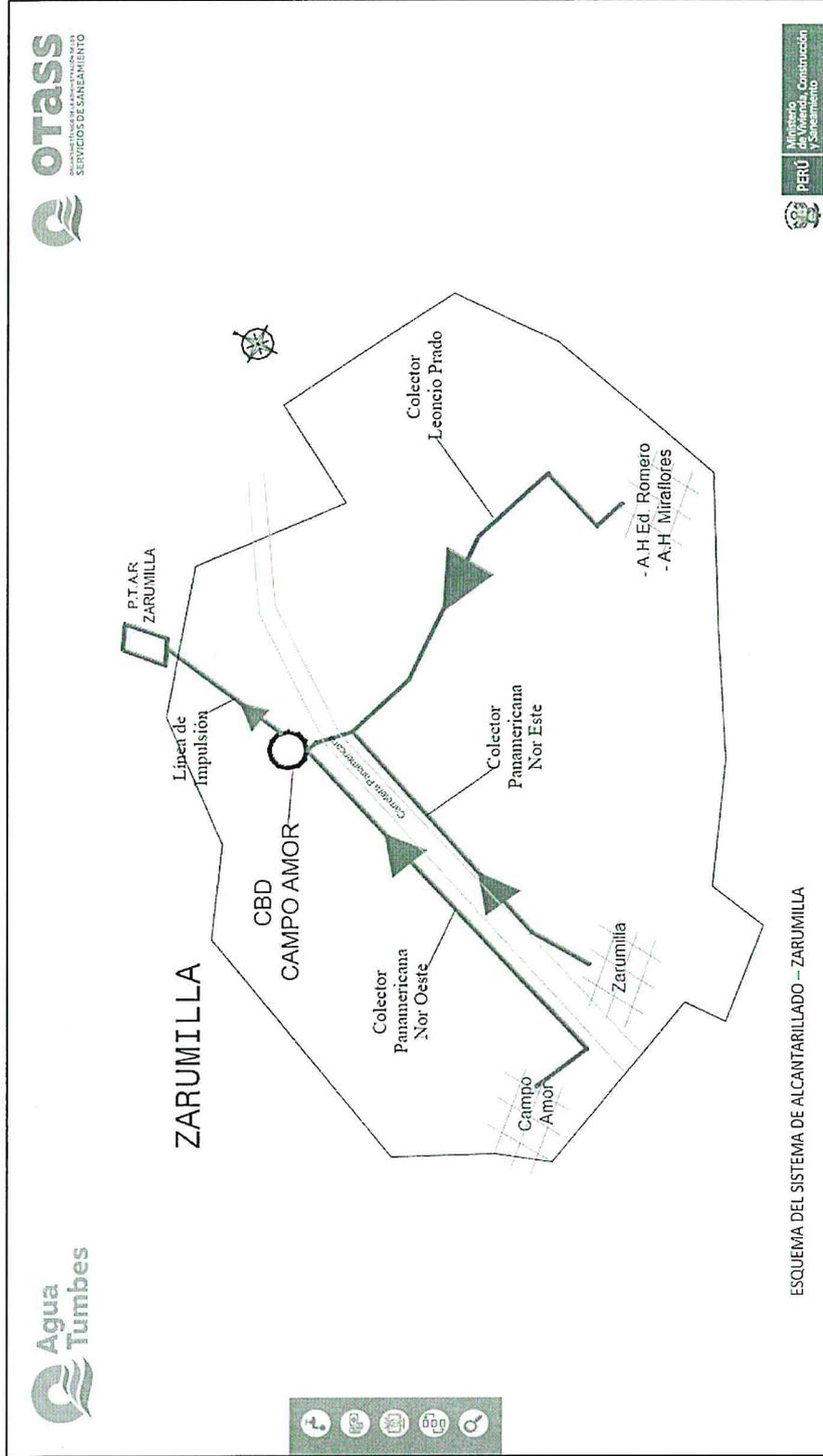


PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 - Servicios de Saneamiento Tumbes



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – ZARUMILLA



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

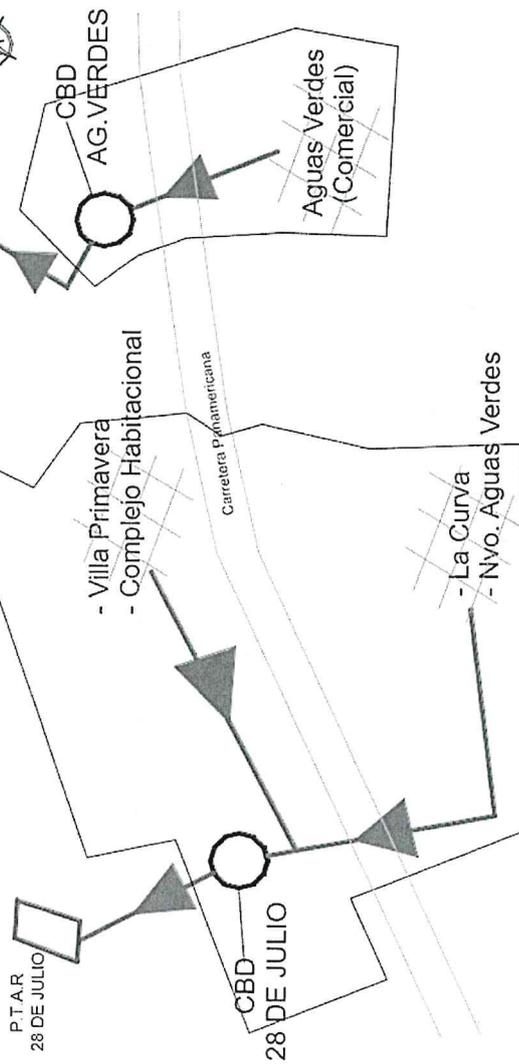
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes



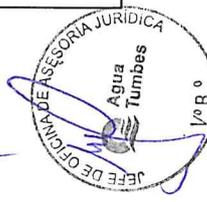
# AGUAS VERDES



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – AGUAS VERDES



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento PERÚ



Jr. José Jiménez SIN, Barrio El Mliagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)



Siempre con el pueblo



PERÚ

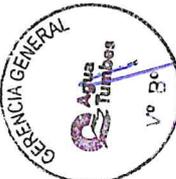
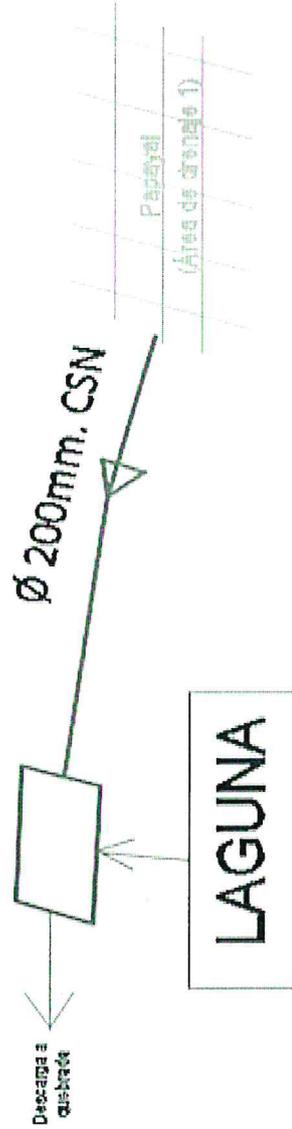
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



# Papayal



### ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – PAPAYAL



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)



BICENTENARIO PERÚ 2021



PERÚ

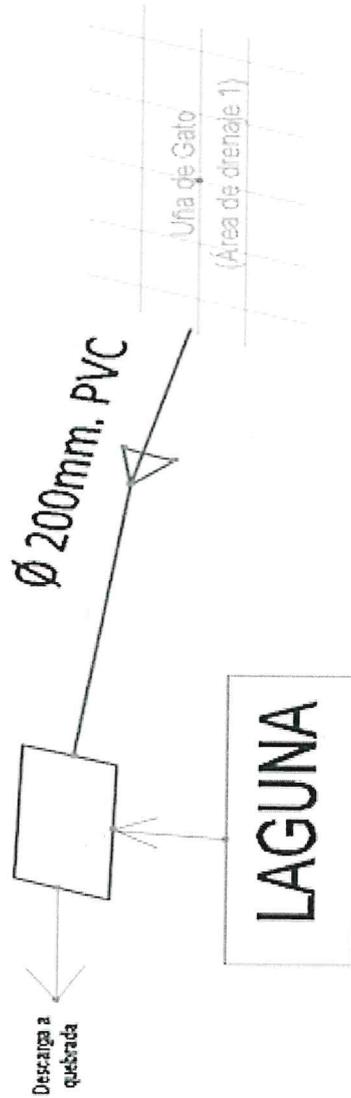
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

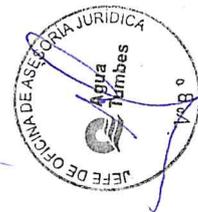
Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"

Agua Tumbes

# Uña de Gato



ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – UÑA DE GATO



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aquatumbes.gob.pe](http://www.aquatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aquatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aquatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aquatumbes.gob.pe)



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



PERÚ

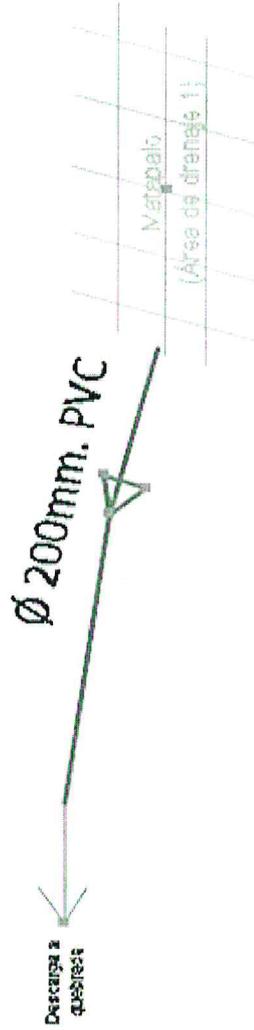
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

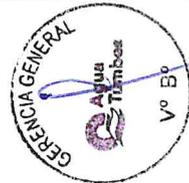
Unidad Ejecutora 002 "Servicios de Saneamiento Tumbes"



# Matapalo



## ESQUEMA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO – MATAPALO



RICENTENARIO PERÚ 2021



PERÚ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Jr. José Jiménez S/N, Barrio El Milagro, Tumbes.  
 Fono Agua: (072) 600 427  
 Alerta Agua Tumbes: 960 807 419  
 Página web: [www.aguatumbes.gob.pe](http://www.aguatumbes.gob.pe)  
 Tramite documentario: [buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe](mailto:buzonvirtual@aguatumbes.gob.pe)  
 Atención a reclamos: [fonoaguas@aguatumbes.gob.pe](mailto:fonoaguas@aguatumbes.gob.pe)

